

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BULIBUR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 17 días del mes de abril de 2018, en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Parques, solar 90, Parroquia Tarquí, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía BULIBUR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Herederos del Señor Aurelio Xavier Prieto Barriga, representados por el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, propietarios de setecientos noventa y nueve acciones, la Srta. Cristina María Prieto Blum, propietaria de una acción. Todas las acciones acumulativas e indivisibles son de un valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagada en su totalidad.

Preside la sesión en calidad Presidente Ad Hoc el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum y actúa como Secretaria Ad Hoc de la junta la Srta. Cristina María Prieto Blum, disponiendo la presidenta que la secretaria de la junta elabore la lista de asistencia, la misma que fue la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	# ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	VALOR CADA ACCIÓN
PRIETO BARRIGA AURELIO XAVIER (HEREDEROS)	799	99,88	\$ 1,00
PRIETO BLUM CRISTINA MARÍA	1	0.13	\$ 1,00

La secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social el mismo que está compuesto por 800 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, además los presentes manifiestan que están de acuerdo con los asuntos a tratar, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2017.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

RESUELVE:

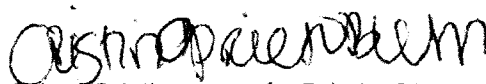
1. Aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2017.

2. Aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2017.
3. Aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2017.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum
Presidente Ad Hoc de la Junta y
REP. DE HROS. PRIETO BARRIGA
ACCIONISTA



Srta. Cristina María Prieto Blum
Secretaría Ad Hoc de la Junta y
ACCIONISTA